

teólogo moral en su estimación de la bondad o maldad de un comportamiento. La cuestión tercera fija en el bien el fin al cual tiende la voluntad, de forma tal que la inclinación al mal recibe en propiedad el nombre de noluntad, y dilucida la relación entre medios y fines en los actos de la voluntad. En la cuestión cuarta, para terminar, se indica que la voluntad sigue al entendimiento en cuanto éste se expresa en un juicio práctico, pero a la vez orienta a aquél en cuanto le presenta el fin de la acción.

Entre las corrientes suareciana, escotista y tomista que se disputaron el pensamiento colonial, el manuscrito de Buenaventura pertenece inequívocamente a esta última, lo cual no le impide exponer en la discusión de cada tema argumentos provenientes de otras fuentes junto a los cuales no siempre queda incólume la doctrina de Santo Tomás. Ya de modo específico, parece que la tesis fundamental del libro procede del dominico español Domingo Báñez (1528-1604), quien había sostenido frente al molinismo la preeminencia de la gracia sobre la libertad humana. Para nosotros, sin duda resulta difícil aceptar el carácter 'jeroglífico' o sagrado de la escritura filosófica colonial, pero si leemos con cuidado a Buenaventura se comprenderá que dicha subordinación no implica para él ninguna coacción o arbitrariedad, ya que en la gracia divina se halla el fin inmanente a la naturaleza humana y por tanto también el de la libertad. Además, como señalaba en su antología García Bacca, sobresale en esta doctrina moral la preocupación por defender la esencia racional de la voluntad, aún considerando que la racionalidad del juicio práctico no corresponde por entero a la del juicio intelectual. No obstante, antes que por los contenidos concretos, el historiador de las ideas puede interesarse por el tipo de argumentación desarrollado allí, donde de seguro encontrará pistas sobre la estructura de la mentalidad colonial en la antesala de la emancipación. Por ello y otros motivos, la publicación de **Actibus Humanis** constituye un aporte importante al rescate de nuestro pasado filosófico.

LEONARDO TOVAR GONZALEZ

#### IV CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFIA LATINOAMERICANA

"Corrientes Actuales de la Filosofía en Colombia"

Julio 7-11 de 1986

Desde hace algún tiempo, se veía la necesidad de que la discusión sobre el estado de la filosofía en Colombia abandonara el espacio informal y se desarrollara de modo sistemático entre los protagonistas de esta actividad. Consciente de ello, la Universidad Santo Tomás de Bogotá convocó al IV Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana, que con el tema "Corrientes actuales de la filosofía en Colombia", se celebró entre el 7 y el 11 de julio de 1986. Organizado con el objeto de adelantar un balance de la labor filosófica llevada a cabo en el país durante el siglo XX, el evento reunió a los filósofos más representativos de nuestro medio y los integró en un diálogo amplio sobre el significado de su quehacer intelectual.

#### RESEÑA GENERAL

Durante la primera mañana, se indagó por los antecedentes históricos de la filosofía en Colombia. El P. Fabio Ramírez, S.J., sugirió nuevos criterios de valoración de la producción filosófica colonial, ya que como lo demuestran la presencia en Santafé del cartesiano Dennis Messland a finales del siglo XVII y la exposición del sistema copernicano elaborada por el jesuita Juan Martínez de Ripalda con antelación a la

llegada de Mutis, no se dió la monolítica unidad escolástica que por lo común se supone. Javier Ocampo López mostró que en la ideología del proceso emancipador jugaron influencias tanto tradicionales como ilustradas, de modo que en los documentos redactados por los criollos en contra de los títulos de España se relacionan los nombres de Rousseau y Montesquieu al igual que los Suárez y Vitoria. Sobre el período comprendido entre 1870 y 1930 versó la ponencia de Jaime Jaramillo Uribe, quien después de repasar las tendencias positivista y neoescolástica que por entonces dominaron el espacio ideológico, llegó a la conclusión de que ninguno de estos dos movimientos alcanzó en Colombia un nivel alentador.

El segundo día, Jorge Aurelio Díaz disertó sobre la incidencia del pensamiento de Hegel, proponiendo que ante la crisis de la ideología marxista resulta oportuno remontarse a las fuentes de la dialéctica, evitándose así peligros como la suplantación de la libertad, el materialismo entendido como un burdo empirismo pre-kantiano y la legitimación de programas políticos bajo pretendidas leyes científicas. Su coponente, Ramón Pérez Mantilla, después de criticar el que los filósofos colombianos acostumbren 'matricularse' en un autor, cuestionó este "deseo de retorno", preguntándose si era suficiente postular desde Hegel la libertad como simple dimensión teórica sin reflexionar sobre sus condiciones de proyección en la práctica histórica. El profesor Díaz se defendió declarando su desconfianza ante el hiper-criticismo actual, y que a él le ha bastado con intentar ser un buen "ejecutante" de Hegel en vez de pretender criticarlo, reconociendo no obstante que dada la impotencia política de los intelectuales en Colombia, a éstos de todas maneras no les queda más remedio que refugiarse en la determinación teórica de la libertad. Ambos, sin embargo, coincidieron al término de este debate, sin duda uno de los de mayor altura del congreso, en la conveniencia de que los filósofos colombianos discutan más a menudo entre sí y sin falsos escrúpulos enfrenten sus respectivas posiciones.

A continuación, Rubén Jaramillo y Eudoro Rodríguez ofrecieron sendas ponencias sobre la presencia del marxismo en los procesos sociopolíticos del siglo XX y su utilización en las ciencias sociales y la filosofía. El primero, haciendo gala de la erudición historiográfica que lo caracteriza, expuso el desarrollo de la izquierda dentro del proceso de formación social de Colombia a partir de los años veinte, para desembocar en el notable desarrollo académico del marxismo en campos como la historia, la economía, la ciencia política y la propia filosofía. El profesor Rodríguez reveló la tensión existente entre el marxismo militante inserto en el activismo revolucionario de la izquierda y el marxismo académico mucho más abierto, crítico y filosófico pero sin ninguna repercusión política.

El miércoles 9, se leyó la ponencia enviada por la dra. Magdalena Holguín en torno de la filosofía analítica, determinándose que apenas atravesamos una etapa de aclimatación de dicha corriente a causa de que sólo en los últimos años se la ha incorporado a los púneumes de algunas facultades y todavía se observa en algunos círculos cierta prevención contra todo pensamiento sospechoso de 'positivismo'. Jaime Rubio y Hans Lindhal, por su parte, expusieron los principios metódicos para un análisis hermenéutico del relato novelístico y los códigos jurídicos, respectivamente. El primero en su ponencia, "El trabajo del símbolo. Problemas hermenéuticos del relato", se centró en la importancia de la memoria en la recuperación de la identidad latinoamericana, vinculando de este modo la función de la novela con procesos históricos como el juicio a los militares argentinos. El segundo planteó desde el horizonte de la hermenéutica, que contra la pretensión de lograr en los códigos una univocidad de tipo objetivo, debe partirse de su carácter polisémico para comprender su aplicación en los fallos no como acto de verificación empírica, sino como acto de decisión razonable.

En la cuarta mañana, Danilo Cruz Vélez sostuvo que la pobreza del pensamiento legado por España durante la Colonia y la tardía y parcial recepción de corrientes como la fenomenología, ha impedido una cabal comprensión entre nosotros de las metafísicas moderna y contemporánea. Daniel Herrera reseñó la influencia de Husserl, lamentando el que algunos de sus comentaristas en Colombia como el propio Cruz Vélez, se hubieran quedado en la etapa eidética o trascendental de la interpretación, sin explorar aspectos como la teleología de la conciencia, la teleología de la historia, la *Lebenswelt*, entre otros, que le brindan renovadas perspectivas a la fenomenología, sobre todo de cara a una reflexión filosófica sobre nuestra realidad. A su turno, Carlos B. Gutiérrez objetó la manera devota como se ha seguido en nuestro medio a Heidegger, confrontándola con la lectura crítica que ejercen hoy sobre él desde diversos ámbitos los filósofos alemanes. Jaime Vélez Sáenz, finalmente, recorrió el tratamiento de la axiología de Scheler en las obras ético-jurídicas de los años cuarenta surgidas de la pluma de Cayetano Betancur, Rafael Carrillo y Abel Naranjo Villegas, apuntando hacia el cierre sus propias consideraciones sobre esta escuela filosófica e interrogándose sobre la causa de que no se hayan difundido también otras corrientes como la ética británica de principios y mediados de siglo.

La última mañana, Germán Marquínez pasó revista a la presencia del llamado pensamiento latinoamericanista en nuestro suelo, para concluir por medio de un cuidadoso cotejo de textos, que nuestros filósofos de este siglo, o bien no se han preocupado por esta tendencia, empeñados en ver en la filosofía una ciencia universal, o bien han participado en las discusiones generadas con atraso respecto al resto de América. Rubén Sierra Mejía, recordando las injustas impugnaciones de 'europeizantes' que se propalaron en su tiempo contra personajes tan importantes para el desarrollo espiritual de sus pueblos como el ensayista mexicano Alfonso Reyes, subrayó la esterilidad de fijarse el proyecto de un pensamiento latinoamericano a ultranza desde el cual se descalifique cualquier otra opción doctrinaria. Roberto Salazar reveló las limitaciones de la "filosofía de la liberación" difundida durante la última década en la país, debidas en especial a la inconsistencias del modelo dusseliano que se adoptó, reconociendo no obstante la vigencia de algunas de sus intenciones y sugiriendo la fenomenología como fuente de nuevos criterios de racionalidad. Por último, Luis Enrique Ruiz consideró el modo como la preocupación por nuestra cultura puede articularse en una reflexión rigurosa que no traicione la dimensión universal del saber filosófico.

Por otra parte, debe mencionarse la labor ejecutada en las mesas de trabajo de la tarde. Trabajos como los de Carlos Valderrama Andrade sobre la influencia de Balmes, el hermano Martín Carlos sobre la pedagogía de Gabriel Marcel, Rodolfo de Roux sobre la Nueva Historia, Carlos Maldonado sobre la filosofía del derecho, Mario Peressón y Héctor Torres sobre la teología de la liberación, por no citar sino unos nombres y temas, sin duda merecerán especial atención cuando se publiquen las Memorias del Congreso. Así mismo, debe reseñarse el lanzamiento por parte de la Universidad anfitriona de la colección "Biblioteca Colombiana de Filosofía", que incluye en sus primeros títulos obras de Danilo Cruz, Rafael Carrillo y Daniel Herrera.

En general, los participantes reconocieron la oportunidad que les brindó el Congreso para ponerse en contacto con colegas de las más diversas tendencias y entrar con ellos en un debate franco sobre el sentido de la actividad filosófica en Colombia. Acerca del balance propuesto, pueden considerarse tres aspectos relacionados entre sí que denominaremos esquemáticamente el pasado, el presente y el futuro de nuestra filosofía.

Alrededor del primer punto, es decir, de la labor desarrollada ya desde los años veinte por la llamada generación de los fundadores y luego por la generación de la normalización, se destacaron factores positivos como la secularización del saber filosófico, el empeño por estatuir la filosofía como una disciplina autónoma, la voluntad de rigor que alentó a sus exponentes, pero en contrapartida se cuestionó hasta dónde el quehacer filosófico ha dejado desde entonces de actuar con efectividad en la vida cultural del país, transformándose en una actividad marginal que sólo le interesa a los expertos. Sobre el valor del trabajo filosófico adelantado en la actualidad, su notable incremento durante los últimos años y la alta calidad que ha alcanzado en algunos casos, no disimularon los peligros que la asechan, tanto por las dificultades en las condiciones externas que rodean su cultivo como por falta de suficiente criticidad y creatividad en nuestros filósofos. En cuanto a sus perspectivas, quizás la alternativa más consistente se encerró en la propuesta de emprender una fenomenología de la experiencia vital de nuestro hombre como medio para descubrir los nuevos criterios de racionalidad anhelados.

Para finalizar, algunas reflexiones personales. Si en verdad la filosofía es la más alta expresión de la libertad en el hombre, como se declaró en el Congreso recogiendo una frase de Danilo Cruz Vélez, el filosofar al asumir la dilucidación de su propio horizonte no puede eludir su responsabilidad en las tareas de la liberación humana. Hoy como nunca antes, quienes asignamos un sentido primordialmente ético al pensar, observamos con vértigo que la irracionalidad campea en nuestra práctica histórica. Por eso, es de esperar que el intenso diálogo sostenido a lo largo de aquella semana, contribuya a un mayor acercamiento de nuestros filósofos y de éstos con el país. Es tiempo de que nuestro filosofar se convierta en verdad en la conciencia crítica de nuestra cultura y explore las nuevas dimensiones de la razón entre nosotros.

LEONARDO TOVAR GONZALEZ

## VII COLOQUIO DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE FILOSOFIA

Durante los días 5, 6 y 7 de marzo de 1986 tuvo lugar el VII Coloquio de la Sociedad Colombiana de Filosofía, dedicado al tema "Ética y política". El evento se realizó en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, gentilmente ofrecido para sede de esta reunión.

Precedidas por un breve discurso del Rector de dicha institución, Dr. Alvaro Tafur, y por las palabras de apertura del presidente de la Sociedad, Dr. Rubén Sierra, se presentaron las ponencias relacionadas a continuación: William Betancourt, "Bien y verdad en Platón"; Lelio Fernández, "El carácter naturalista de la ética de Spinoza"; Adolfo León Gómez, "Ética, persuasión y racionalidad"; Juan Guillermo Hoyos, "Ética: acerca de la fenomenología de la regla para el análisis del problema de los fundamentos"; Juan Manuel Jaramillo, "¿Son deducibles las cuestiones éticas? Una interpretación utilitarista de la moral kantiana"; Eugenio Lakatos, "La ética y la política en la visión socrática"; Rodrigo Romero, "La mentira y el deber de la verdad"; Jaime Vélez Sáenz, "Los derechos humanos: reflexiones sobre sus fundamentos filosóficos"; Jorge Enrique Villegas, "Ética y conocimiento en Karl Popper".

Como puede apreciarse, las intervenciones se centraron en el problema de la ética más bien que en el de la política, destacándose la activa participación de los miembros de la Sociedad pertenecientes al Capítulo del Valle.